SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Regional Distrito Capital

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Decreto 1510 del 2013, y con base en lo certificado por el Doctor **JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON** subdirector (E) del Centro de Tecnologías Para La Construcción y La Madera se suscribe un contrato de prestación de servicios con el señor(a) contratista **NATALIA BULLA JARAMILLO identificado** (a) con la C. de C. No 1110512830, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad o experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar el cual consistente en: Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de febrero de 2020.

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector (E)
Centro de Tecnologías Para La Construcción y La Madera

Proyectó: Paola Carbonell